

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**NAVALAGAMELLA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con fecha 25 de octubre de 2019 se firma decreto de Alcaldía, en el que se establecen las delegaciones en concejales a:

Don Gonzalo de la Cierva Moreno, concejal-delegado en las siguientes áreas:

- Área de Hacienda Pública y Recaudación.
- Área de Relaciones Institucionales.
- Área de Nuevas Tecnologías.
- Área de Medio Ambiente y Asuntos Territoriales.

Don Javier José Casado Kondratovitch, concejal-delegado en las siguientes áreas:

- Área de Infraestructuras.
- Área de Juventud y Festejos.
- Área de Deportes.
- Área de Turismo.

Doña Cristina Velasco Llanos, concejala-delegada en las siguientes áreas:

- Área de Personal y Servicios Generales.
- Área de Cultura.
- Área de Servicios Sociales y Tercera Edad.
- Área de Sanidad.

Don Santos Gutiérrez Rodríguez, concejal-delegado en las siguientes áreas:

- Área de Movilidad y Transporte.
- Área de Seguridad (Policía y Protección Civil).

Doña Irene Casado García, concejala-delegada en las siguientes áreas:

- Área de Educación e Infancia.
- Área de Patrimonio Cultural.
- Área de Transparencia.

Don Luis Bodas Herrero, concejal-delegado en las siguientes áreas:

- Área de Urbanismo.
- Área de Economía.
- Área de Empleo.

Con fecha 25 de octubre de 2019 se firma decreto de Alcaldía, en el que se nombran tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Navalagamella a:

- Primer teniente de alcalde: don Santos Gutiérrez Rodríguez.
- Segundo teniente de alcalde: don Gonzalo de la Cierva Moreno.
- Tercer teniente de alcalde: don Luis Bodas Herrero.

Con fecha 25 de octubre de 2019 se firma decreto de Alcaldía, en el que se nombran como miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales:

- Don Santos Gutiérrez Rodríguez (primer teniente de alcalde).
- Don Gonzalo de la Cierva Moreno (segundo teniente de alcalde).
- Don Luis Bodas Herrero (tercer teniente de alcalde).

Con fecha 5 de noviembre de 2019 se firma decreto de Alcaldía, en que se modifica la Delegación del Área de Infraestructuras de don Javier José Casado Kondratovitch y delegarla en doña Cristina Velasco Llanos, pasando a la denominación siguiente:

- Área de Servicios Generales e Infraestructuras.

En Navalagamella, a 15 de noviembre de 2019.—El alcalde-presidente, Andrés Samperio Montejano.

(03/38.376/19)

